

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Ordinaria # 56-2025, celebrada el día 08 de enero del año 2025  
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal  
8 Grethel Salazar Martínez Regidora Propietaria  
9 Esteban Caballero León Regidor Propietario  
10 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente en ejercicio  
11 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente  
12 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente  
13 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente  
14 Rosita Elena Mairena Lanza Síndica Propietario  
15 German Antonio Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente  
16 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente  
17 Randy Alvarado Umaña Síndico Suplente

18  
19 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz  
20 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de  
21 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola  
22 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

23 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria N°51-2024 y Sesión  
24 Extraordinaria N°52-2024.

25  
26 2- Correspondencia

27  
28 3- Mociones

29  
30 4- Asuntos Varios

1 5- Cierre de sesión.

2

3 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
4 La Cruz, dice: De a cada uno de ustedes. Aprovecho a saludar al señor Alcalde.  
5 A señora Vicealcaldesa, señores y señoras, regidores y Regidoras, Síndicos y  
6 síndicas a los funcionarios en sus diferentes responsabilidades y la señora  
7 Secretaria y a los que nos ven y nos escuchan por medio de la plataforma digital  
8 de la Municipalidad de La Cruz. Hoy vamos a celebrar la sesión ordinaria número  
9 56-2025, para agenda tenemos el punto 1, que es aprobación de actas anteriores  
10 de la sesión del Acta número 51 y de la sesión extraordinaria número 52-2024.  
11 Como punto dos tenemos correspondencia, 3 mociones, cuatro asuntos varios,  
12 y 5 cierre de sesión. Antes de dar inicio le voy a pedir al compañero Luis Ángel  
13 que tome la curul de la compañera Viviana, ya que por temas personales no va  
14 a estar, si no va a estar presente, igual manera la señora Regidora suplente este  
15 Doris Alan me indicó que tampoco iba a estar presente, lo cual hoy vamos a estar  
16 presente cuatro regidores, entonces antes de dar inicio le voy a solicitar al  
17 compañero Luis que nos dirija en oración.

18 Oración.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
21 La Cruz, dice: Muchas gracias, compañero Luis.

22

### **ARTICULO PRIMERO**

23

### **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

24 **Aprobación acta sesión número ordinaria N°51-2024:**

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: Seguimos al punto 1, que sería aprobación de actas anteriores.  
27 Iniciaríamos a la aprobación de la del Acta de la sesión ordinaria número 51-  
28 2024. ¿Si algún compañero o compañera tiene algo que externar? Hágalo  
29 mencionar. Si no entraríamos en votación, ¿si están de acuerdo compañeros y  
30 compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo con cuatro votos a favor.

1 **Aprobación acta sesión número extraordinaria N°52-2024:**

2 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
3 La Cruz, dice: Seguimos en la aprobación del Acta de la sesión extraordinaria  
4 número 52-2024. ¿Si algún compañero tiene algo que externar sobre la esta  
5 acta? Yo nada más te mencionaría que en este caso tendría que botarla a la  
6 compañera Marielos, ya que en ese día no estuvo presente la señora Regidora  
7 Grettel. Entonces, si no hay nada más que externar, entraríamos a votación.  
8 ¿Compañeros están de acuerdo? Quedaría aprobado en firme, definitivo, con  
9 cuatro votos a favor.

10 **ARTICULO SEGUNDO**

11 **CORRESPONDENCIA**

12

13 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-005-2025, firmado por el señor Luis Alonso  
14 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual solicita se tomen los siguientes  
15 acuerdos en firme y separado correspondientes a las transferencias aprobadas  
16 en el Presupuesto Ordinario 2025, de las leyes N°.9154, N°.9156 y N°.9829, que  
17 deben de ser enviados a la Dirección de Migración y Extranjería para el giro de  
18 los recursos:

19

20 1.- se apruebe el monto de ¢880 202 136,00 (ochocientos ochenta millones  
21 doscientos dos mil ciento treinta y seis con /100), para atender lo dispuesto en  
22 la Ley N°9154 artículo N°4 inciso 2 b), publicada en el alcance digital N°120 a la  
23 gaceta n°133 del 11 de julio del 2013.

24

25 2.- Se apruebe el monto de ¢37 333 353,00 (treinta y siete millones trescientos  
26 treinta y tres mil trescientos cincuenta y tres con 00/100) para atender lo  
27 dispuesto en la Ley N°9156, construcción y desarrollo de infraestructura turística  
28 y la recuperación del patrimonio cultural, según artículo N°2 del 25/07/2013.

29 3.- se apruebe el monto de ¢149 361 752,00 (ciento cuarenta y nueve millones  
30 trescientos sesenta y un mil setecientos cincuenta y dos con 00/100), para

1 atender lo dispuesto en los artículos 8 y 11 inciso b), de la ley 9829 del  
2 27/04/2020.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
5 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señora secretaria.

6

7 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
8 Buenas tardes, estimados miembros del Concejo Municipal, señores  
9 funcionarios municipales tienen la oportunidad de ver y escuchar esta sesión  
10 ordinaria. Saludo para todas, para todos, reiterar nuevamente nuestros buenos  
11 deseos por este inicio de año, este 2025 reina del bienestar, la paz, la  
12 tranquilidad, la felicidad en cada uno de los hogares de este. Cantón. Sí, es un  
13 requisito que se debe de cumplir esos esas leyes son recursos que la  
14 Municipalidad recibe vía transferencia, están en el presupuesto aprobado 2025.  
15 Hice le emite esa nota a Hacienda al inicio del año como una formalidad. Para  
16 que este se in nos incluyen en la programación de los desembolsos. Lo estamos  
17 haciendo desde inicio, bueno, casi siempre lo hacemos así para que luego no se  
18 convierta en una excusa para para los desembolsos que bueno, yo les he  
19 explicado, y así funciona esto. Yo en algún momento quise hacer una gestión  
20 por medio de IFAM o de algún tipo de financiamiento, por ejemplo. La Ley de del  
21 impuesto de salida de Peñas Blancas. Esos recursos desde el primero de enero  
22 se están generando, pero esos recursos ingresan a caja única. Obviamente no  
23 son recursos que llegan directamente a las cuentas de la Municipalidad y  
24 nosotros debemos, aunque estén aprobados, aprobados en el presupuesto.  
25 Nosotros debemos de esperar que el Ministerio de Hacienda no los traslade lo  
26 que nos corresponde, que bueno, ya a finales del año pasado les expliqué que  
27 que siempre nos quedan debiendo. Este entonces, cuando Hacienda hace corte  
28 de los de lo recaudado en febrero marzo empiezan a hacer unos algunos  
29 desembolsos. Algunas de esas leyes nos las han transferido hasta en junio o  
30 julio 8114, pasó en algún momento, entonces todo eso altera la planificación de

1 la Municipalidad porque nosotros no podemos empezar a a a hacer procesos de  
2 contratación a hacer algún eh este ningún tipo de proyecto ni siquiera iniciarlo,  
3 si los recursos no están en la Municipalidad, entonces por eso en algún momento  
4 yo les hablaba de la estrategia de buscar la forma de mediante algún  
5 financiamiento, estos recursos que están seguros que van a ingresar a la  
6 Municipalidad. Eh. Hacer un préstamo, un financiamiento, tenerlos al inicio de el  
7 año para ejecutar la obra desde el inicio del año y no lo que sucede el año  
8 pasado, el año que acaba de terminar nos nos pasó que en diciembre aún  
9 estamos recibiendo algunos desembolsos. Esos recursos no los podemos  
10 ejecutar y luego fácilmente, se dice bueno. Las Municipalidades tienen tantos  
11 recursos, es sin ejecutar tanto de superávit y la razón es esa, igual sucede con  
12 los impuestos municipales. Muchos contribuyentes, Eh Cancela su recurso,  
13 hasta diciembre. Ya las personas que cancelan en el último trimestre del año  
14 esos recursos no los podemos ejecutar, quedan para superávit del siguiente año.  
15 Pero básicamente es eso, es una formalidad que debemos de hacer off para  
16 solicitar al Ministerio de Hacienda nos incluyan en la programación de los de las  
17 transferencias respectivas de los recursos que le corresponden en esas leyes a  
18 la Municipalidad de La Cruz.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
21 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, algo, otro compañero o compañera  
22 tiene algo que accionara la nota. Unos compañeros tomaríamos 3 acuerdos. El  
23 acuerdo número 1 sería que se apruebe aprueba el monto de ₡880 202 136,00  
24 (ochocientos ochenta millones doscientos dos mil ciento treinta y seis con /100),  
25 para atender los dispuesto en la Ley N°9154 artículo N°4 inciso 2 b), publicada  
26 en el alcance digital N°120 a la gaceta n°133 del 11 de julio del 2013. ¿Si están  
27 de acuerdo compañeras y compañeros? Quedaría aprobado en firme definitiva  
28 y pensar el trámite de comisión con cuatro votos a favor.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el monto  
2 de ₡880 202 136,00 (ochocientos ochenta millones doscientos dos mil ciento  
3 treinta y seis con /100), para atender lo dispuesto en la Ley N°9154 artículo N°4  
4 inciso 2 b), publicada en el alcance digital N°120 a la gaceta n°133 del 11 de julio  
5 del 2013. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
6 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR**  
7 **(Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**  
8 **Caballero León y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

9  
10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Por segundo acuerdo se aprueba el monto de ₡37 333 353,00  
12 (treinta y siete millones trescientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y tres  
13 con 00/100) para atender lo dispuesto en la Ley N°9156, construcción y  
14 desarrollo de infraestructura turística y la recuperación del patrimonio cultural,  
15 según artículo N°2 del 25/07/2013. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros y  
16 compañeras? Quedaría aprobada en firme definitivo y pensaba de trámite de  
17 comisión por cuatro votos a favor.

18  
19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20  
21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el monto  
22 de ₡37 333 353,00 (treinta y siete millones trescientos treinta y tres mil  
23 trescientos cincuenta y tres con 00/100) para atender lo dispuesto en la Ley  
24 N°9156, construcción y desarrollo de infraestructura turística y la recuperación  
25 del patrimonio cultural, según artículo N°2 del 25/07/2013. **ACUERDO**  
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
27 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
28 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Luis Ángel**  
29 **Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: y el acuerdo tres que se apruebe el monto de ₡149 361 752,00  
3 (ciento cuarenta y nueve millones trescientos sesenta y un mil setecientos  
4 cincuenta y dos con 00/100), para atender lo dispuesto en los artículos 8 y 11  
5 inciso b), de la ley 9829 del 27/04/2020. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros y  
6 compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo dispensado de trámite de  
7 comisión por cuatro votos a favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el monto  
12 de ₡149 361 752,00 (ciento cuarenta y nueve millones trescientos sesenta y un  
13 mil setecientos cincuenta y dos con 00/100), para atender lo dispuesto en los  
14 artículos 8 y 11 inciso b), de la ley 9829 del 27/04/2020. **ACUERDO**  
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
16 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
17 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Luis Ángel**  
18 **Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

19

20 2.- Se conoce documento firmado por el señor Manuel Arroyo Jiménez, vecino  
21 de Cuajiniquil, en el cual propone la eliminación de patentes y permisos para  
22 maquinitas de juego llamas popularmente tragamonedas y retirar las exigentes.

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
24 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o  
25 compañera tiene algo que externar a la nota? Tiene la palabra señor Alcalde.

26 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
27 Gracias presidente municipal este que la solicitud pues evidentemente, asumo  
28 que la van a trasladar al Departamento de patentes para su respectivo análisis,  
29 pero sí, sí considero valioso referirme. Uno a veces quisiera emprender algunos  
30 temas en este país que pues irían en beneficio del bienestar común, verdad.

1 Recuerdo hace algunos años que bueno se ha tranquilizado por en algún  
2 momento nosotros decidimos no otorgar licencias para para la venta de pólvoras,  
3 acá hace eh en el cantón y en bueno en todo el país se autorizaban patentes  
4 temporales en el mes de diciembre para lo que el tema de la pólvora, que que  
5 hay una enorme discusión sobre sobre esto, primero por el riesgo para los  
6 menores de edad con la manipulación de la pólvora. Segundo por todo el  
7 problema, también con mascotas, con niños con autismo. El y de alguna forma  
8 algunas familias, algunos les gustarán a otros no. Entonces se irrespeta con con  
9 esto la paz, tal vez de de alguna familia. Muchísimo por analizar y discutir  
10 nosotros tomamos un acuerdo y un mes de diciembre decidimos no no otorgar  
11 patentes. La fundamentamos en el riesgo y en los problemas que esto genera la  
12 logramos disminuir, porque todos los años acá se llenaba de ventas, de eso no  
13 había ninguna reglamentación ni nada, pero evidentemente recibimos algunos  
14 recursos de amparo y algunas. Sobre todo los proveedores, las las personas  
15 que, las fábricas, los dueños de esta de la pólvora, estaban, pues, bastante  
16 molestos. Se los como se los comento como un antecedente, porque  
17 evidentemente cuando cuando hay una patente le voy a le voy a comentar algo.  
18 A quién no le gustaría que, por ejemplo, en un cantón no hubiese, por ejemplo,  
19 verdad, eh venta de licor. verdad, se oye algo ideal, algo genial. Pero la ley lo  
20 que establece es una regulación y esa regulación establece los requisitos en en  
21 la localidad para una patente de esta naturaleza. Como a manera de anécdota,  
22 yo pude leer en 1930 y algo la primera patente que se autoriza en el cantón de  
23 La Cruz, en ese momento distrito, prácticamente una revolución en la comunidad  
24 nadie la quería. Al final la persona que no recuerdo el nombre que que la tramita  
25 presentó todo y un estado de legalidad, pues si si si están los requisitos y se  
26 presentan como tal. No podemos rechazarla. El las patentes tienen horarios,  
27 tienen distancias, tienen una serie de requisitos, el por ejemplo, en algunas  
28 patentes se prohíbe. Cuando se da la utilización, no se permite el ingreso de  
29 menores. Entonces las reglas están claras. Las instituciones, los padres de  
30 familia porque voy a ir más allá. La sociedad debe velar para que eso se cumpla.

1 Ese es la verdad, el gran, la gran responsabilidad que tenemos. Yo voy a  
2 personalmente, pues unos compañeros de patentes. Vamos a revisar cuáles son  
3 las limitaciones en este tipo de patentes, cuáles son los requisitos, cuáles son  
4 las consideraciones y la hay. Si requerimos de alguna reglamentación especial,  
5 podríamos promoverla, ordenar, porque sí se puede ordenar, pero lo cierto es  
6 que con un acuerdo no podemos limitarlo si no tenemos todavía el fundamento  
7 correspondiente para ello. Este y lo hacemos distinto. Probablemente estaríamos  
8 exponiendo a la institución y a cada uno de nosotros, Ah, eventualmente algunas  
9 demandas y lo que corresponde con muchas posibilidades de que de que  
10 perdamos un proceso de esto, porque como digo existe toda una  
11 reglamentación, existen leyes, eh sobre este tema. En totalmente de acuerdo  
12 que debe de ser regulado. Creo que eso en eso todos tenemos que coincidir,  
13 pero la ley nos permite llegar hasta cierto punto y de ahí no podríamos pasar.  
14 Por lo tanto, pues con toda la responsabilidad que corresponde. Me parece  
15 importante que lo revisemos, que lo verifiquemos, que lo analicemos, que la parte  
16 técnica lo revise y si bien la solicitud. En su en el fondo, en todos sus extremos,  
17 era muy difícil que se pueda cumplir tal como se solicita, si se podrá revisar, creo,  
18 por lo menos adelantando un poco el criterio para ver si este cantón cuenta con  
19 una reglamentación con los controles correspondientes para garantizar que cada  
20 una de estas licencias cumpla con los requisitos que están establecidos. Este  
21 pero vuelvo a un tema importante, este cuando hablamos de menores, también  
22 la figura más importante. Yo creo que que debe de llamar la atención, yo soy  
23 padre de familia, alguno de ustedes lo son otros seguramente en el futuro, Dios  
24 primero y así sea, somos los primeros llamados a enderezar las cosas que no  
25 estén bien con nuestros hijos. He yo he visto de todo. Estoy casi seguro que se  
26 abordó un menor de edad en un lugar de esto y que ya voy el papá llega y nos  
27 regaña porque nos metemos con el menor. He visto de todo en esta vida y en  
28 esta sociedad. Entonces sí tenemos que tener muchísimo cuidado en ese  
29 sentido, pero la preocupación del vecino creo que es es de atenderla, es de  
30 revisarla y dentro del marco de nuestras responsabilidades y obligaciones de

1 alguna forma tratar de este ordenar un poquito lo que no esté bien y hacer cumplir  
2 en todos sus extremos, reglamentos y leyes que corresponden en materia de de  
3 este tipo de licencias que la Municipalidad, como bien lo indica el ciudadano, el  
4 que la otorga previa a un cumplimiento de requisitos que ya están establecidos.  
5 Repito, yo creo que sería importante que el Departamento de Patente de los  
6 revise verificar cuántas patentes hay. Y comunicar a cada uno de estos  
7 establecimientos las limitaciones, los el, los requisitos para el funcionamiento  
8 para que no se incumpla y de alguna manera este ordenar esta materia. Yo sí  
9 les puedo expresar algo que en lo que no sé si este Concejo Municipal o esta  
10 administración o en el futuro cercano, vamos a tener que este revisar y discutir  
11 entre todos. Los cantones de nuestro país, en este caso La Cruz, es 1. En su  
12 mayoría no cuentan con un plan regulador. Yo he escuchado mucho, sobre este  
13 tema hay gente que les tiene temor, hay gente que que que pues no, que no,  
14 que que no los quiere, que los han de alguna forma satanizado, verdad. Pero lo  
15 cierto es que si queremos ordenar, si queremos tener, las reglas claras en el  
16 cantón en materia de otorgamiento de patentes, de cantidades de espacios del  
17 sitio, de lugares de ubicaciones, de un montón de elementos que en realidad la  
18 Municipalidad, pues no puede regular de un instrumento importante, sería el plan  
19 regulador cantonal. A futuro, probablemente, esta Municipalidad tendrá que  
20 entrar a discutirlo con la convicción de que el plan regulador no hay que tenerle  
21 temor, en el sentido que el plan regulador debe ser un instrumento que venga a  
22 beneficiar a la colectividad, que es un poco la preocupación de el ciudadano y  
23 no favorecer lo individual o lo particular. Si tienes cuidado se tiene la capacidad  
24 para entender eso, podríamos a futuro entre la Comunidad, entre las  
25 organizaciones, la Municipalidad de los vecinos, construir un plan regulador que  
26 verdaderamente termine de ordenar este este tema, que pues es una  
27 preocupación muy particular del señor, pero que bueno, igual que esto  
28 podríamos entrar a una gran discusión en temas de patentes de licores, patentes  
29 de salones de baile, patentes de bares, zonas residenciales, zonas comerciales,  
30 zonas de restaurantes, etcétera, etcétera, que en este momento están. En un en

1 un pleno desorden y que ya desde hace algunos años empezamos a sufrir, todos  
2 ven el caos vial que tenemos en el centro de La Cruz, ya todos ven el caos vial  
3 que hay en Santa Cecilia y que somos pequeños todavía. Bueno, si no  
4 regulamos y si no mejoramos estas, esta capacidad de planificación que debe  
5 tener el Gobierno local, eso cada vez va a ser mayor. El problema entonces este  
6 tipo de notas de alguna forma nos dan un importante aviso de la importancia de  
7 la regulación que debe existir en nuestro Cantón.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. ¿Si algún otro compañero o  
11 compañera tiene algo que externar a la nota? Entonces compañeros y no tienen  
12 nada que externar, creo que reiteró de manera breve lo que indica el señor  
13 Alcalde. Pues son cosas que todos los vivimos y vemos, pero creo que ya es un  
14 tema de decisiones, las cual es más uno puede poner el ejemplo la gente que  
15 fuma. Usted ve desde la parte primordial, dice, te mata, te da cáncer, te da cáncer  
16 de pulmón. Es creo que un tema de decisión igual. Este es un tipo de negocio  
17 que a la hora llega, sería más para tema de de juegos de azar que se le llama  
18 eso, entonces eso tiene que regular por medio de un plan regulador, lo cual  
19 esa es una de las grandes limitantes que tenemos en. De que nos todos somos  
20 copartícipes con ese tipo de prácticas, algo otros, tal vez sí, y vivimos en un país.  
21 Pues otorgado de leyes, lo cual compañero lo más sabio en en el caso de  
22 nosotros, que ya que alcaldía pues tiene el equipo para tener la respuesta sería  
23 que se le brinde acuse de recibido y se remite a alcaldía para que le brinde el  
24 trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros? Quedaría  
25 probado en firme definitivo y dispensa de trámite de comisión por cuatro votos a  
26 favor.

27

28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
30 recibido al documento firmado por el señor Manuel Arroyo Jiménez, vecino de la

1 Comunidad de Cuajiniquil y se remite a la Alcaldía para que le brinde el trámite  
2 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
3 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR**  
4 **(Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**  
5 **Caballero León y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

6  
7 3.- Se conoce documento firmado por los integrantes de la Banda Municipal, en  
8 el cual solicitan más atención a las necesidades que requieren, el pasado viernes  
9 29 de noviembre en la actividad de la iluminación del parque para la apertura de  
10 la navidad y que debía la banda municipal realizar un concierto de villancicos y  
11 otros temas musicales a toda la población presente en nuestro cantón, decidió  
12 todos los integrantes de la banda municipal, así como la escuela de música de  
13 La Cruz y Santa Cecilia se suspendió la participación, por tal motivo requieren  
14 atención a las necesidades.

15  
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero o  
18 compañera tiene algo que externar a la nota? Tiene la palabra la señora  
19 Regidora.

20  
21 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
22 Cruz, dice: Buenas tardes. A todos primeramente me declaro fan de la banda  
23 municipal que diga. que tengo que admitir que tengo un piecito metido ahí, mi  
24 hija forma parte de del proyecto de la bandita pequeña o la banda juvenil. Y es  
25 impresionante, digamos, yo la llevo, la traigo, pero no, no, no estoy tan inmersa.  
26 Pero en la presentación de del Fogón de María fue la primera presentación de la  
27 banda pequeña. Con la banda adulta se fusionaron y fue realmente como como  
28 un abrir mis ojos hacia lo que se está perdiendo. No, no tienen cantantes de  
29 música plancha como como le dicen, música vieja, dieron ganas de bailar  
30 muchas señoras que pusieron a bailar y si tuvieron serios problemas con el

1 sonido. Miguel Muñoz, aquí en tengo que reconocer que es bastante cooperativo.  
2 Fue el que gestionó el sonido ese día porque no posee un sonido propio. Es me  
3 recordó el hecho de que de que la banda municipal ha permanecido a esta  
4 institución durante muchísimo tiempo, pero ha perdido visibilidad. Me acuerdo yo  
5 que tal vez soy de las más viejitas de por acá las retretas del parque, no, no se  
6 volvieron a hacer retretas del parque, tal vez no tenían la afluencia de público  
7 requerida o ya no lo vieron necesario, pero sí es hora de que de que volvamos a  
8 de los ojos, hacia esa, hacia esa actividad aquí que mucha gente tal vez  
9 añoramos, eso ayudaría no solo a darle visibilidad a la banda municipal, sino que  
10 movería el comercio en las tardes los domingos. La retreta, salir de misa o ir al  
11 parque siempre va a generar, consumo en los locales que están en la en el  
12 perímetro. Así que yo sí quisiera encarecidamente secundar la nota aquí leída  
13 para que yo sé que hay muchísimas limitaciones económicas. Alonso tal vez  
14 tendrá que hacer como como hacemos tal vez las amas de casa en la casa y ver  
15 cuánto, cuánto tenemos y estirarlo para para todo lo necesario, pero sí considero  
16 que se debería ver de, de dónde o cómo dotamos y exponemos este grupo hacia  
17 la comunidad para disfrute de todos.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
20 La Cruz, dice: Gracias, señora Regidora. Tiene la palabra el señor Alcalde.

21

22 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
23 muchas gracias señor presidente. La señor regidora dio firmemente en la  
24 importancia de la Banda Municipal y que debemos de hacer un esfuerzo por  
25 mejorar esas condiciones. Este bien lo apunta la señora Regidora. Bueno, que  
26 conoce también las limitaciones que hay con tantas necesidades de todo tipo y  
27 que debemos de ir atendiendo este este tema, pues también es administrativo y  
28 de alguna forma con el compromiso de que efectivamente debemos de mejorar  
29 algunos temas que que lo indican los compañeros de la banda, pero yo aquí  
30 también les comento de la importancia este de que la por parte de la banda

1 también debe de haber un compromiso. Yo he hablado incluso en este momento,  
2 solicité una pequeña investigación por el tema que ellos asumo que por eso es  
3 la nota de lo sucedido el día de la de la iluminación este, donde hubo un berrinche  
4 y hay testigos de ello. Creo que por eso es la nota. Entonces tal vez explotan por  
5 esos problemas que ellos indican, pero que culpa tiene la Comunidad o las  
6 personas que llegaron de los desórdenes que tenemos nosotros o de las cosas  
7 que nosotros no hemos podido cumplir, no tienen ninguna, ninguna culpa. Yo  
8 pude haber en casi todas las otras actividades en el resto de la provincia. Que  
9 este lo que tocaron fueron a cimarronas. Es aquí, era que tenía que hacer una  
10 banda con música, con bueno y está, pero está maravilloso, está bien. Hubo un  
11 problema con el sonido que no se coordinó. Ni por parte iniciativa de ellos ni por  
12 parte de tal vez. También falta de comunicación con la administración, los  
13 compañeros que estaban con el sonido hasta ese momento, ellos dicen que  
14 ocupan esto, que ocupan nosotros, eso se pide con suficiente tiempo y eso es  
15 tanto a veces el desorden y yo aquí tengo que decir lo que a mí me molesta.  
16 ¿Eh, que piden o vehículos? Yo me di cuenta que de esa organización el día,  
17 ese mismo día, porque me estaban pidiendo vehículo. Yo venía de Liberia o de  
18 San José, no recuerdo de dónde y tengo que como era sábado, creo vieran o  
19 era fue, no estaba en el horario habitual. Este a esa hora me estaban llamando  
20 para que le dieran una autorización 2 horas antes para sacar los vehículos, para  
21 trasladar compañeros, es eso no. De ver una una correcta planificación, o sea,  
22 la administración, efectivamente, y lo hemos hablado, debe de buscar los  
23 recursos para mejorar totalmente de acuerdo. A mí me dentro de lo las cosas  
24 buenas y que y que yo estoy súper feliz. Por ejemplo, ver muchachos jóvenes,  
25 por ejemplo, en Santa Cecilia, que ya tocan instrumentos, son, me parece de  
26 resaltar ver que muchas caras, muchos rostros, chiquitines, muchachos jóvenes  
27 que están ahí ya formando parte de la banda. Hay muchas cosas por mejorar.  
28 Evidentemente yo quisiera tener, por ejemplo, una buseta para la Banda.  
29 Tenemos que sacar 4 o 5 carros a veces para poderlos trasladar todos y en fin  
30 son, son muchos temas este el edificio que tiene en la Casa de la música

1 probablemente se va a estar haciendo pequeños y queremos. Que la escuela de  
2 música crezca este son muchos temas que sí, efectivamente hay que mejorar  
3 este pues valga este inicio de año para analizar nosotros. Yo había hablado con  
4 Olger, voy a a decirle al director administrativo también que me colabore con  
5 esto, que nos podamos sentar para hacer un plan de trabajo con ellos. A futuro  
6 en este año para ir atendiendo algunas de esas necesidades y para también  
7 existe un compromiso por parte de los compañeros de la banda en mejorar  
8 algunos detalles que considero necesarios y que al final pues tengamos un mejor  
9 desempeño en todas las áreas de pues la banda municipal que yo también  
10 concuerdo con la señora Regidoras es importantísimo, es no sé en este  
11 momento podría investigarlo, pero no son todas las municipalidades que tienen  
12 banda municipal, nosotros como una Municipalidad pequeña, creo que en  
13 Guanacaste incluso 1 o 2, nada más, porque es una inversión alta, verdad,  
14 salarios, instrumentos y nosotros tenemos por muchos años hemos tenido  
15 bueno, hubo ahí un pequeño paréntesis como de 1 año, 2 años que que se cerró,  
16 pero y la banda de de La Cruz data, la banda municipal data desde antes los 80.  
17 Creo una banda ya con bastantes años y este yo quisiera también que la  
18 podamos fortalecer, así que ese compromiso está y tal vez mejorar algunos  
19 temas de comunicación y yo creo que lo podemos lograr.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
22 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Tiene la palabra señora Regidora.

23 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
24 Cruz, dice: Buenas tardes a todos. Más allá de las dificultades en los temas que  
25 existen, que ¿cuándo se le podrá ayudar con la compra de este equipo que es  
26 sumamente necesario para mejorar las condiciones de la banda municipal?, esa  
27 sería mi pregunta y no sé Alonso si existe la posibilidad, quien era extraordinario.  
28 Se puede incluir por lo menos el bajo y micrófonos lo más necesario. Gracias.

29 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: yo  
30 creo que sí. En un extraordinario no habría ningún. Lo menos una modificación

1 este vamos a la modificación, dependería mucho de la ejecución del ordinario.  
2 Cómo vamos avanzando, eso sería como lo más cercano. Eh. Pero en un  
3 ordinario casi que sería seguro porque son recursos de que de un superávit que  
4 podemos, podemos asignarlo. Ellos tienen el bajo, ellos los tienen, lo que  
5 requieren es el sonido para que el bajo esté conectado, verdad. Este fortalecer  
6 o ampliar con algunos otros instrumentos que yo creo que sí es necesario, eso  
7 voy a revisarlo ahorita no, no, no, no tengo aquí el detalle, pero nosotros  
8 teníamos un proceso de contratación para comprar algunos de esos de esos  
9 instrumentos, algunas de esas de los repuestos y de lo que nos habían pedido  
10 inicialmente, lo que está pendiente y que sí es súper necesario es el tema del  
11 sonido y el tema de los uniformes, que yo sí creo que que que debemos de de  
12 engalanar la banda con algo mucho mejor. Este en el último presupuesto, nos  
13 improbaron el tema del uniforme, lo podemos revisar, lo podemos volver a  
14 intentar en un extraordinario, pero yo creo más bien que este, sí. Los recursos lo  
15 detectamos antes, podríamos incluso incluirlos en un en una modificación. Como  
16 le digo, el sonido es es un problema más de este. El año pasado tuvimos que  
17 utilizar el recurso que había disponible para para ver si podemos mejorar el  
18 sonido del salón de sesiones, que también era por una necesidad, Eh. En las  
19 próximas modificaciones o presupuestos extraordinarios, a más tardar, tendrán  
20 probablemente algún recurso para para ello, pero sí sí hay hay un compromiso  
21 total de de que en esa esas dos líneas ya estaban en algún momento fueron  
22 presupuestadas, pero no sé, no se ejecutaron.

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
24 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Tiene la palabra el señor Regidor  
25 Luis y luego la señora Regidora Marielos.

26 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad  
27 de La Cruz, dice: Gracias señor Presidente nada más recordarle tal vez a las a  
28 las y a los compañeros de la de las escuelas en el en cuando empezaron las  
29 escuelas. No recuerdo el año ellos. Los primeros que iniciaron las escuelas,  
30 lograron conformar una organización jurídica que se llamaba Asociación de

1 Desarrollo específica para el fortalecimiento de desarrollo humano de niños y  
2 adolescentes de La Cruz. Ellos, en su momento, esa opción era como la madrina  
3 de las escuelas y ellos lograban, asumo que debió ser así. Lograban presupuesto  
4 de parte de DINADECO para poder fortalecer ese ese tipo de necesidades que  
5 que como bien lo indico Eh, fue una asociación que nació para este diay  
6 apadrinar estas escuelas. La escuela de música de aquí de La Cruz y también  
7 casi que paulatino, surge la escuela de música de Santa Cecilia. Entonces, tal  
8 vez los compañeros que están en la organización de escuelas pudieran también  
9 sacarle provecho a esa vía que tienen, que di que dicho sea paso ya, todos  
10 sabemos que recibe un presupuesto de DINADECO y que le puede ser muy útil  
11 para este tipo de necesidades, sobre todo porque, señor alcalde también el  
12 sonido que ellos requieren es un sonido muy sofisticado, no es un simple  
13 micrófono, no es un simple parlante y entonces también ahí este es un poco caro,  
14 verdad, el equipo que yo ocupan. Muchas gracias.

15

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor, tiene la palabra señora regidora.

18

19 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
20 Cruz, dice: Agradecemos profundamente, digamos, la la luz de esperanza que  
21 está afirmando nuestro señor Alcalde aquí, comprometiéndose a. A tener un  
22 poquito más de los ojos puestos en en la escuela de música, eso ya es un  
23 compromiso en vivo y en directo. Entonces ya ya eso es una alegría. Es te invito,  
24 digamos a que vayas. Alonso, a un ensayo de la banda. Eh. Es tanto el  
25 crecimiento que ha tenido que los niños ensayan en la acera porque no caben  
26 ya, mi hija y estudia clarinete toca clarinete, ya tiene repertorio gracias a Dios,  
27 pero también le enseñan guitarra, entonces es un proyecto sumamente  
28 importante para la niñez y la adolescencia del cantón en estos tiempos tan tan  
29 difíciles que venimos y entonces también hay que apoyar el estas estas  
30 actividades para lograr rescatar un poco lo que es niñez y adolescencia, así que

1 de mi parte mil gracias por esa ya ese compromiso que estás adquiriendo aquí  
2 en este espacio.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
5 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora... las declaraciones que hace el  
6 señor Alcalde son muy puntuales y hay mucha tela que cortar. Yo igual les pediría  
7 a señores regidores y está dentro de su parecer, también solicitarle a los señores  
8 parte de la banda municipal que vengan a una sesión. Y audiencia y exponer un  
9 poquito lo que hacen y escribir las prioridades, porque este yo veo que la nota  
10 especifica algunas limitantes que tienen, pero también ver su nivel de prioridad.  
11 Yo soy resultado de en su momento lo que se llamaba cinem, que era un  
12 programa este un Sistema Nacional de educación de música, que es un órgano  
13 del Ministerio de Juventud y Cultura, Cultura y Juventud, algo así. Eh. Hecho, yo  
14 fui compañero, el que hoy es director de la banda. Gracias a Dios soy músico,  
15 me ha gustado la música y yo recuerdo cuando se recibían ahí clases más bien  
16 ahora las instalaciones son sofisticadas. Cuando yo llegaba ahí, De hecho, eran  
17 telarañas, polvos y. Más bien ellos están en buenas condiciones, obviamente  
18 que merecen mayores condiciones, pero creo yo que nosotros tenemos que  
19 profundizarnos más en ver cuán cómo es el funcionamiento. Creo yo lo que  
20 indica el señor Alcalde, también deberían de ellos presentar un plan anual donde  
21 ellos van a. Va a tener una ruta tanto el gestor cultural en conjunto de ellos para  
22 ver qué es lo que hacen como hacen cuando lo hacen y si realmente se logran  
23 las metas. Yo recuerdo, si no me equivoco, señor alcalde, nosotros corrimos para  
24 hacer, recuerda para unas horas del profesor en Santa Cecilia, que ya a  
25 quedarse sin profesor y se logró, pues ha sido un éxito. Ya yo los escucho, yo  
26 doy clases gratis, yo doy clases gratis porque a mí me apasiona la música y yo  
27 sé que es una forma de que las personas a veces nosotros decimos que  
28 sacamos de la droga, no. Yo creo que es un tema allá de compromiso ya la  
29 música no es nada más tocar, sino que es una disciplina, una pasión a lo que  
30 uno realmente hace, como lo verán otras personas, pues ya es otro punto de

1 vista, pero yo sí pediría compañeros dentro del acuerdo, también solicitarles a  
2 ellos que vengan acá y algo, dijo el señor Alcalde. A veces las comunicaciones  
3 son de allá, se conversa y aquí se conversa otra parte entonces más bien la  
4 petición, no sé quién fue, que yo creo que usted lo diseñó la regidora porque no  
5 mejor vamos en conjunto él con el señor Alcalde y nosotros vamos a la banda  
6 también, para ver, pero sí hay mucha, también hay parte de la banda también  
7 que tiene que dar respuesta a lo que hace en el transcurso de esto. Es un reto  
8 no crea que llegara y sacar recursos así nomás es un reto que hay que trabajarlo  
9 y no solo con los recursos, pues que existen de la Municipalidad, creo que reiteró  
10 el señor Alcalde otros puntos, pero yo sí quiero por lo menos ver y que quede  
11 evidenciado un poco el trabajo que realizan, pues ellos, si no me equivoco señor  
12 alcalde. La banda municipal, algunos se toman como funcionarios o son  
13 funcionarios de la munición. Cuidad OK, entonces tal vez esa sería una de las  
14 peticiones, si si estamos de acuerdo en este caso sería que se lee que se le  
15 remita alcaldía de la Municipalidad de la Cruz para que brinde el trámite  
16 correspondiente y nos informe y solicitarle a los representantes o el encargado  
17 de la banda o el director, o o no sé Olger en qué en conjuntos vengan al próximo  
18 este sesión de audiencias y nos presenten un plan o por lo menos respuesta,  
19 para que ellos no lo presenten a nosotros los vecinos de La Cruz. Sí, estamos  
20 de acuerdo, compañeros y compañeras. Quería aprobado en firme definitivo y  
21 dispensado de trámite de comisión por cuatro votos a favor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
26 recibido al documento firmado por los integrantes de la Banda Municipal y se  
27 remite a la Alcaldía para que le brinde el trámite correspondiente y que se  
28 informe, así mismo, se le solicita al Director de la Banda Municipal se presente  
29 en audiencia para presentar plan o respuesta ante el Concejo Municipal y los  
30 vecinos de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,**

1 **Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR**  
2 **(Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**  
3 **Caballero León y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

4 4.- Se conoce oficio GT-2469-2024, firmado por el señor Rafael Soto Quirós,  
5 Gerente General pro tempore del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual:

6

7 INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO. GERENCIA GENERAL. A las  
8 nueve horas cuatro minutos del once de diciembre dos mil veinticuatro.

9 CONSIDERANDO

10 PRIMERO. Que VILLA SASPO SA, cédula jurídica número 3-101-165948;  
11 cuenta con una concesión inscrita en el Registro Nacional, partido de  
12 Guanacaste, matrícula 5-680-Z-000, ubicado en Playa Papaturre, Distrito La  
13 Cruz, Cantón La Cruz, de la Provincia de Guanacaste, con un área de 1248,90  
14 m<sup>2</sup>, según plano catastrado 5-302603-1996, la cual linda al norte: zona pública  
15 con 19.53 metros, sur: calle pública, este Villa Plocami SA y oeste Villa Stelo SA,  
16 para uso Residencial turístico, la cual venció el 8 de julio de 2017.

17 SEGUNDO. Que el concesionario presentó a la Municipalidad de La Cruz,  
18 solicitud de prórroga de concesión el 6 de julio de 2017.

19 TERCERO. Que el Concejo Municipal de La Cruz, aprobó la prórroga de  
20 concesión, por un plazo de 20 años, en acuerdo tomado en Sesión ordinaria 17-  
21 2019, del 9 de mayo de 2019, el cual fue modificado por acuerdo tomado en  
22 sesión ordinaria 81-2024 del 17 de enero de 2024.

23 CUARTO. Que de acuerdo con informe técnico OFC-DET-Z-679-2024,  
24 elaborado por el Departamento de Planeamiento, el sector donde se ubica el  
25 terreno cuenta con certificación ACG-DIR-ZMT-003-2014, emitida por el  
26 Ministerio de Ambiente y Energía, por medio del Sistema de Áreas de  
27 Conservación (SINAC) de Guanacaste, hace constar que el área de esta  
28 concesión está fuera de áreas declaradas como Patrimonio Natural del Estado.

29 QUINTO. Que de conformidad con el artículo 85 del Reglamento de la Ley sobre  
30 la Zona Marítimo Terrestre, la inscripción de prórroga de la concesión en el

1 Registro Nacional se hará por medio de protocolización de piezas respectivas  
2 ante Notario Público.

3 SEXTO. Que la prórroga de concesión aquí solicitada se ajusta en todo a las  
4 disposiciones en la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre, específicamente en  
5 sus artículos 2, 50 y concordantes; y su Reglamento, artículo 58 y concordantes.

6 POR TANTO

7 La Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, de conformidad con  
8 la norma establecida en los artículos 50 de la Ley sobre la Zona Marítimo  
9 Terrestre, Ley 6043 y 58 de su Reglamento; aprueba la prórroga de concesión a  
10 favor Villa Saspo SA; cédula de jurídica número 3-101-165948, inscrita en el  
11 Registro Público número 5-680-Z-000, ubicada en Playa Papaturre, Distrito La  
12 Cruz, Cantón La Cruz, de la Provincia de Guanacaste, constante de 1248.90 m2,  
13 plano catastrado 5 302603- 1996, la cual linda al norte: zona pública zona pública  
14 con 19.53 metros, sur: calle pública, este Villa Piocami SA y oeste Villa Stelo SA,  
15 para uso Residencial turístico, por un plazo de 20 años.

16 Esta aprobación se otorga en el entendido del respeto que debe existir al  
17 ordenamiento jurídico, fundamentalmente en materia ambiental.

18 Consta en el expediente un Acuerdo Municipal que aprobó la cesión de la  
19 concesión, el cual debe ser tramitado como en derecho corresponde. Notifíquese  
20 a la Municipalidad de La Cruz, a los  
21 correos:alexandra.gonzaga@munilacruz.go.cr; alonso.alan@munilacruz.go.cr;  
22 concejo@munilacruz.go.cr, al interesado al correo notificaciones@aralaw.co.cr.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
25 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Tengo un compañero general, señalar  
26 a la nota. Sino que se le brinde que se recibió y se remita al departamento de  
27 zona marítimo terrestre de la Municipalidad de La Cruz para que le brinde el  
28 trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros? Quedaría  
29 aprobado en firme definitiva y de dispensa de trámite de comisión por cuatro  
30 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
4 recibido al oficio G-2469-2024, firmado por el señor Rafael Soto Quirós, Gerente  
5 General pro tempore del Instituto Costarricense de Turismo y se remite al  
6 departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz para  
7 que le brinde el trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
8 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
9 **POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**  
10 **Martínez, Esteban Caballero León y Luis Ángel Castillo García: Regidor**  
11 **Suplente en ejercicio).**

12

13 5.- Se conoce oficio GT-2483-2024, firmado por el señor Rafael Soto Quirós,  
14 Gerente General pro tempore del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual:  
15 INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO. GERENCIA GENERAL. San  
16 José, a las quince horas con tres minutos del once de diciembre de dos mil  
17 veinticuatro.

18 CONSIDERANDO

19 1.- Que el Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, el día 26 de julio de 2024,  
20 remite expediente de prórroga de concesión solicitada por Villas Copal Marlin  
21 S.A., cédula jurídica número 3-101-272973; sobre un terreno ubicado en Playa  
22 Copal, La Cruz, Guanacaste, constante de 1270, 86 metros cuadrados, según  
23 plano catastrado número G-302591-96 (en adelante concesión).

24 2.- Que según los oficios OFC-DPD-ZMT-400-2024, del 5 de agosto de 2024,  
25 del Departamento de Planeamiento (en adelante informe técnico), y AL-A-1000-  
26 2024, del 12 de agosto de 2024, de la Asesoría Legal (en adelante informe legal)  
27 no se han cumplido todos los requisitos formales para la calificación de la  
28 presente gestión.

29 3.- Que mediante oficio G-1586-2024, de esta Gerencia General el día 12 de  
30 agosto de 2024, notificó al Concejo Municipal de La Cruz, las observaciones de

1 orden técnico-legal, otorgando plazo de veinte días hábiles para que cumpliera  
2 las siguientes observaciones: "ORDEN LEGAL: DEBE ACLARARSE FECHA DE  
3 RECIBIDO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA, DEBE APORTARSE  
4 CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA DE DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL. ORDEN  
5 TECNICO: Otras observaciones (RT) FRENTE DE PARCELA EXCEDE AL  
6 MÁXIMO PERMITIDO POR EL REGLAMENTO PRV."

7 4.- Que según acuerdo de la Junta Directiva del ICT tomado en sesión ordinaria  
8 N° 5734, artículo 5, inciso VI, celebrada el día 7 de febrero de 2012 y publicada  
9 en el Diario Oficial La Gaceta N° 43 del 29 de febrero del 2012 y en apego a lo  
10 dispuesto en la Ley N° 8220, Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de  
11 Requisitos y Trámites Administrativos y la Ley General de Administración  
12 Pública, artículo 264, el ICT dará veinte días hábiles al Concejo Municipal  
13 competente, para que le remítala respuesta a las observaciones realizadas.

14 5.- Que la Municipalidad de La Cruz no cumplió con las prevenciones dentro del  
15 plazo prorrogado.

16 POR TANTO

17 La Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, de conformidad con  
18 lo establecido en los artículos 50 de la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre  
19 6043; así como lo dispuesto en el artículo 264 de la Ley General de  
20 Administración Pública, deniega la aprobación de la prórroga de concesión  
21 solicitada por Villas Copal Marlin S.A., remitida por la Municipalidad de La Cruz.  
22 Lo anterior, sin perjuicio que el Concejo Municipal pueda hacer una nueva  
23 gestión de reingreso consignándose una nueva fecha de ingreso en el ICT, para  
24 lo cual deberá el interesado actualizar y remitir a la Municipalidad toda la  
25 documentación legal que haya perdido vigencia.

26 Contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, ambos  
27 deberán de ser presentados por el Concejo Municipal de La Cruz dentro de los  
28 tres días hábiles siguientes a la notificación respectiva, siendo que el primero  
29 resuelto por esta Gerencia General y el segundo por la Junta Directiva de esta  
30 Institución.

1 Notifíquese al Concejo Municipal de La Cruz, al interesado al correo electrónico:  
2 [constru.marchena@gmail.com](mailto:constru.marchena@gmail.com)

3  
4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
5 La Cruz, dice: ¿Algún compañero tiene algo que externar a la nota? Si no que  
6 se le brinde acuse de recibido y se remite al departamento de zona marítimo  
7 terrestre, de la Municipalidad de La Cruz, para que le brinde el trámite  
8 correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros? Quedaría probado en  
9 firme definitivo y dispensa de trámite de comisión por cuatro votos a favor.

10  
11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12  
13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
14 recibido al oficio G-2483-2024, firmado por el señor Rafael Soto Quirós, Gerente  
15 General pro tempore del Instituto Costarricense de Turismo y se remite al  
16 departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz para  
17 que le brinde el trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
18 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
19 **POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**  
20 **Martínez, Esteban Caballero León y Luis Ángel Castillo García: Regidor**  
21 **Suplente en ejercicio).**

22  
23 6.- Se conoce oficio MLC-RH-OF-0140-2024, firmado por la señora María  
24 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos, en el cual  
25 remite Informe sobre nombramiento de Junta de Relaciones Laborales en la  
26 Municipalidad de La Cruz.

27  
28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
29 La Cruz, dice: ¿Algún compañero tiene algo que externar a la nota? Sino que se  
30 convoca para su día Juramentación ante el Concejo Municipal Municipal a los

1 integrantes de la Junta de relación laborales, el día 15 de enero del año en curso,  
2 a las 5 P. M. En el salón de sesiones de la Municipalidad de la Cruz. ¿Estamos  
3 de acuerdo, compañeras y compañeros? Quedaría probaban firme definitivo y  
4 se dispensa de trámite de comisión por cuatro votos a favor.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca para su  
9 debida juramentación ante este Concejo Municipal a los integrantes de la Junta  
10 de Relaciones Laborales el día 15 de enero del año en curso a las 5pm en el  
11 Salón de Sesiones de la Municipalidad de La Cruz. **ACUERDO**  
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
13 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
14 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Luis Ángel**  
15 **Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

16

17

18 7.- Se conoce oficio FMG.183-2024, firmado por la señora Giselle Segura  
19 Sánchez, Secretaria Adm. Consejo Directivo de la Federación de  
20 Municipalidades de Guanacaste y Upala, en el cual envía las disposiciones  
21 expresas y literales de la Directora Ejecutiva de FEMUGUA, Licda. Viviana  
22 Álvarez Barquero, a las siguientes solicitudes.

23 En respuesta al oficio MLC-DAM-OF-0385-2024, se solicita la siguiente  
24 información:

25 1- Apoyo con levantamientos topográficos de terrenos municipales y caminos  
26 públicos, para su legalización.

27 Es necesario indicar términos de referencia para brindarles este apoyo, los  
28 requerimientos específicos que necesitan y cuáles son los caminos y con cuanto  
29 personal va a disponer el Topógrafo de la Federación para realizar este trabajo  
30 y poder calendarizar los trabajos a realizar en La Cruz.

1 2- Apoyo con recurso humano para tramitar los permisos de extracción de  
2 material para los caminos públicos del cantón. La Federación no cuenta con un  
3 Geólogo, se había pensado en contratar un Geólogo por un tiempo determinado  
4 para que asista a todas las municipalidades interesadas, con los recursos que  
5 estas municipalidades trasladen a FEMUGUA, para atender dichos  
6 requerimientos. Por lo tanto, es necesario determinar las necesidades  
7 específicas (proyectos) donde se requiera la asistencia técnica de un Geólogo.

8 2- Acompañamiento y asesoría legal al Concejo Municipal.

9 Es necesario indicar las fechas con antelación y los temas para agendarlas y  
10 planificar las visitas.

11 4- Gestión como Federación para apoyar ante representantes de la Asamblea  
12 Legislativa y Poder Ejecutivo para atender las prioridades cantonales en  
13 infraestructura educativa, telecomunicaciones, seguridad, infraestructura vial  
14 (rutas nacionales) e infraestructura de salud.

15 Es necesario enlistar las prioridades e indicar los centros educativos prioritarios  
16 donde necesitan infraestructura educativa, mencionar si ya cuentan con una  
17 valoración de estos centros educativos.

18 Para poder coordinar se requiere identificar las zonas carentes o con deficiencias  
19 de servicios de telecomunicaciones, con el fin de hacer las consultas puntuales  
20 en las diferentes instituciones pertinentes.

21 En el tema de seguridad identificar plenamente las necesidades propias del  
22 cantón, para así coordinar con el Ministerio de Seguridad y darle seguimiento  
23 puntual a cada una de ellas.

24 En relación a la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo, es necesario la lista  
25 de proyectos de ley presentados, para darles el respectivo seguimiento.

26 En infraestructura vial identificar las rutas nacionales que requieren de  
27 coordinación con CONAVI, MOPT, para darle seguimiento.

28 En Infraestructura de salud, señalar las necesidades específicas e indicar los  
29 proyectos presentados y los responsables de los mismos, para poder coordinar  
30 con los entes estatales respectivos.

1 5- Apoyar a los municipios para realizar los estudios para la creación de la Policía  
2 Municipal y los proyectos de video vigilancia.

3 Se puede apoyar a La Cruz en este tema, trasladándole proyectos de otras  
4 municipalidades que han tenido existo, de igual forma se puede ayudar a las  
5 municipalidades que lo tengan a bien y que lo soliciten. Con respecto a las  
6 cámaras de seguridad ya este proyecto se había realizado en coordinación con  
7 el Ministerio de Seguridad y según el estudio, en la Municipalidad de La Cruz ya  
8 se habían definido 11 sitios para la ubicación de cámaras de seguridad, en ese  
9 cantón.

10 6- Apoyar con la elaboración de reglamentos municipales en áreas que los  
11 municipios no cuenten con normativa interna.

12 Indicar cuáles son los reglamentos que carece la Municipalidad de La Cruz para  
13 iniciar con las propuestas y que puedan mejorar su gestión.

14 7- Generar una política regional para impulsar la planificación y ordenamiento  
15 territorial a través de los planes reguladores cantonales.

16 La Federación ha trabajado en varias propuestas para mejorar el tema de los  
17 planes reguladores, mencionen si La Cruz cuenta con los recursos para  
18 desarrollar este tema.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
21 La Cruz, dice: Sí, gracias, señora secretaria, ¿algún compañero, compañero  
22 tiene algo que externar a la nota? si no que se le brinde acuse de recibido al  
23 presente oficio, en el cual la Federación de Municipalidades de Guanacaste, para  
24 brindar respuesta a las solicitudes realizadas mediante el oficio MLC-DAM-OF-  
25 0385-2024. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros? Quedaría aprobado en firme  
26 definitivo y con dispensa de trámite de comisión. Se dispensa de trámite comisión  
27 con cuatro votos a favor.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
2 recibido al presente oficio en el cual la Federación de Municipalidades de  
3 Guanacaste y Upala brinda respuesta a las solicitudes realizadas mediante oficio  
4 MLC-DAM-OF-0385-2024. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
5 **FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A**  
6 **FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**  
7 **Caballero León y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

8

9 8.- Se conoce documento firmado por el señor Julio Dennis Ibarra Ibarra, Ex  
10 trabajador de la Municipalidad de La Cruz, en el cual en el cual requiere la  
11 siguiente información:

12

13 PRIMERO: Según tengo entendido, ya la municipalidad reconoció el derecho al  
14 8.33% a las personas trabajadoras de la municipalidad. Lo anterior como un  
15 derecho que nace de la convención colectiva, misma que generó derechos  
16 laborales, sin que se me haya convocado o realizado dicho pago.

17

18 SEGUNDO: A la fecha al suscrito no se le ha cancelado dicho monto, y hay  
19 trabajadores de la municipalidad que ya se les canceló dicho rubro y algunos  
20 otros que no se les ha cancelado.

21

22 TERCERO: Tomando en cuenta dicha circunstancia y para que no se violente el  
23 artículo 33 de la Constitución Política solicito la siguiente información y planteo  
24 la siguiente solicitud:

25

26 1.- Solicito se me realice el pago a ese 8.33% como un derecho que tengo ya  
27 que cuando estaba laborando en la municipalidad de la Cruz, nunca se me  
28 reconoció y la solicitud nace de la convención colectiva siendo que no se me ha  
29 efectuado el pago, lesionando un derecho como trabajador y como ser humano.

30

1 2.- Se me indique puntualmente ¿Cuál es el presupuesto que se ha generado o  
2 que se tiene para el pago del 8.33%, a cuáles funcionarios y ex funcionarios de  
3 la Municipalidad se les ha pagado, la fecha en que se les pagó, el monto que se  
4 les ha pagado a cada uno y a cada una y sobre todo, a cuales funcionarios (as)  
5 y ex funcionarios de la Municipalidad se tiene previsto que se les va a cancelar  
6 y en qué fecha?

7

8 3.- En caso de que la respuesta sea negativa en cuanto al pago del suscrito  
9 solicito se me explique cuál es el fundamento jurídico para excluirme del pago  
10 de un derecho laboral que tengo y que nace de la convención colectiva vigente.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
13 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero,  
14 compañero tiene algo que externar? Creo que es un tema... o dar una respuesta,  
15 como lo indicó el señor Alcalde en la intervención anterior a la solicitud de otro  
16 ciudadano, entonces lo único que nos queda es darle acuse de recibo y remitirse  
17 a la alcaldía de la Municipalidad de La Cruz para que le brinde el trámite  
18 correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría  
19 aprobado en firme definitiva y pensar el trámite de comisión con cuatro votos a  
20 favor.

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
24 recibido al documento firmado por el señor Julio Dennis Ibarra Ibarra, Ex  
25 Trabajador de la Municipalidad de La Cruz y se remite a la Alcaldía de la  
26 Municipalidad de La Cruz para que le brinde el trámite correspondiente.

27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**  
28 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
29 **Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Luis**  
30 **Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

1 9.- Se conoce oficio GT-1990-2024, firmado por el señor Rafael Soto Quirós,  
2 Gerente General pro tempore del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual:

3

4 INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO. GERENCIA GENERAL. San  
5 José, a las ocho horas con treinta y cinco minutos del dos de octubre de dos mil  
6 veinticuatro.

7

8 CONSIDERANDO

9

10 1.- Que en resolución de esta Gerencia General del Instituto Costarricense de  
11 Turismo número G-0769-2024, del 25 abril de 2024, aprobó la prórroga de  
12 concesión a nombre de Ecología Ita Mara S.A., cédula jurídica número 3-101-  
13 246866; sobre un terreno ubicado en Playa El Jobo, La Cruz, Guanacaste,  
14 constante de 51248 metros cuadrados, según plano catastrado número 5-  
15 2201198- 2020, inscrita en el Registro Nacional, Partido Guanacaste, Matrícula  
16 2784-Z-000, vigente al 5 de febrero de 2024.

17

18 2.- Que, para efectos de cumplir con las prevenciones del Registro Nacional para  
19 la inscripción de la prórroga de concesión, se solicita eliminar en el considerando  
20 7, la referencia a cesión de derechos, toda vez que el trámite corresponde  
21 únicamente a una prórroga de concesión.

22

23 3.- Que se ha verificado por parte de esta Gerencia General que en el  
24 Considerando 7, de la resolución G-0769-2024, por error se indicó que el trámite  
25 era de prórroga y cesión, siendo lo correcto únicamente prórroga de concesión.

26

27 4.- Que de acuerdo con el artículo 157 de la Ley General de Administración  
28 Pública, en cualquier tiempo podrá la Administración rectificar los errores  
29 materiales o de hecho.

30

1 POR TANTO

2

3 La Gerencia del Instituto Costarricense de Turismo, de conformidad con la norma  
4 establecida en el artículo 157 de la Ley General de Administración Pública,  
5 procede a corregir el error material en considerando 7, de la resolución G-0769-  
6 2024, que deberán leerse correctamente: “7.- Que de conformidad con el artículo  
7 85 del Reglamento de la Ley 6043, la inscripción de la prórroga de concesión en  
8 el Registro Nacional se hará por medio de protocolización de piezas respectivas  
9 ante Notario Público.” Notifíquese al Concejo Municipal de La Cruz, al interesado:  
10 chernandez@costaelena.com, lflores@cta-zmt.com, ebarquero@cta-zmt.com

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
12 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o compañera  
13 tiene algo que externar? Si no que se le brinde acuse de recibido y se remite al  
14 departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz para  
15 que le brinde el trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros  
16 y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite  
17 de comisión por cuatro votos a favor.

18

19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20

21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
22 recibido al oficio G-1990-2024, firmado por el señor Rafael Soto Quirós, Gerente  
23 General pro tempore del Instituto Costarricense de Turismo y se remite al  
24 departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz para  
25 que le brinde el trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
26 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
27 **POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**  
28 **Martínez, Esteban Caballero León y Luis Ángel Castillo García: Regidor**  
29 **Suplente en ejercicio).**

30

1 10.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-002-2025, firmado por el señor Gledys  
2 Delgado Cárdenas, Auditor Interno, en el cual realiza solicitud de información  
3 relacionada con las acciones o medidas ejecutadas relacionadas a las  
4 advertencias emitidas por la Unidad de Auditoría Interna en el año 2024.

5  
6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o compañera  
8 tiene algo que externar? A la nota. De igual manera aprovecho compañeros,  
9 igual le solicité a la señora Secretaria. En este caso vamos a hacer la verificación  
10 en el Departamento de Secretaría y Presidencia para ver algunos temas para  
11 retomarlo en este año 2025. En el caso de algunas informes y algunas  
12 advertencias, pues que generó la auditoría a, que se envió este Concejo, lo cual  
13 es les pediría compañeros en algunos casos que se encuentren algunas  
14 comisiones especiales. Puedes retomarlo para así dar finiquitar este tipo de  
15 temas nada más un llamado en este caso sería compañeros nada más que se  
16 autorice la Secretaría municipal para que remita la información requerida en el  
17 oficio. MLC-UAI-OF-002-2025 firmado por el señor Gledys Delgado Cárdenas,  
18 Auditor Interno de la Municipalidad de La Cruz. ¿Estamos de acuerdo  
19 compañeros y compañeras? Ah perdón, señores regidores, no, tiene la palabra  
20 la señora Secretaria, este señora Regidora.

21  
22 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
23 Cruz, dice: Gracias. Gracias, no solo una consulta, es que estaba viendo que  
24 cuando nos pidió el avance y al Concejo habían cinco si no me equivocaba,  
25 equivoco, perdón había uno de la banda municipal, que al menos yo desconozco,  
26 y el primero que no recuerdo que hablaba sobre todo el 2023. Eh. Yo no tengo  
27 conocimiento de eso, no sé qué es. Entonces no sé para que nos brinden esa  
28 información, gracias.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: si, gracias señora regidora. Luis, usted solicitó. Sí, nada más,

1 señora regidora, por eso critiqué en conjunto con Secretaría, vamos a de hecho,  
2 ella ya emitió respuesta, .... en que procesos esta los informes que nos había...  
3 y ahora habla de las advertencias tal vez la palabra advertencia se escucha así  
4 todo como muy brusca la palabra, pero es un tema de llamado para ver que se  
5 ha generado entonces en conjunto con Secretaría y hago el llamado porque el  
6 año pasado se generaron algunas comisiones especiales, con el fin de avanzar  
7 en algunos temas específicos de informe, auditoría que de hecho les adelanto  
8 que posiblemente auditoría como siempre dentro de sus costumbres va a  
9 generar informes de algunas cosas, lo cual he estado pensando que mejor voy  
10 a generar una comisión especial, que se especifique a ver este tipo de informes  
11 que venga de la auditoría, porque a veces nosotros generamos un informe, van,  
12 van un van varios compañeros después otro compañero, entonces mejor vamos  
13 a hacer una comisión que mejor vea este tipo de de material que que envía de  
14 parte del Departamento de Auditoría, pero en ese caso señora Regidora, este sí  
15 vamos nosotros. De hecho señora secretaria, no me deja mentir que estuvimos  
16 conversando sobre el tema de avanzar en eso y hay compañeros que son parte  
17 de comisiones que saben que es lo que estoy indicando es un llamado de de  
18 volver a a retomar esas labores y finiquitarlas porque creo que tienen tiempo  
19 definido. Sí, señora Regidora.

20

21 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
22 Cruz, dice: No, yo donde tenía la duda era porque creo que algunas auditorías  
23 de esas las vio el Concejo anterior. Es lo que considero porque yo no he visto  
24 nada de la banda municipal en el tiempo que he venido y lo otro, 2023 también.  
25 Por eso te digo que desconozco, porque si no me equivoco era algo de fiestas,  
26 era lo del Comité de deportes y no recuerdo el otro, pero sí sé que eran 5 temas,  
27 entonces nosotros si hemos visto eso. El resto, pues lo conocemos. Entonces  
28 por eso era que te te hacía la consulta.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Sí, llegando un poco a la métrica de trabajo. En este tema se ha

1 mencionado que primero está un órgano, que era lo del tema del 2023 y 2024, y  
2 creo que, si no me equivoco, del Comité de Deporte fueron unas comisiones  
3 especiales, entonces te trabajando que ya se han reunido... eso es lo de la  
4 banda que usted indica. De hecho, como indiqué, voy a presentarme como  
5 secretaria para finalizarlo, pero por tema de respuesta vamos a autorizar la a ella  
6 para de cómo está la situación ¿si estamos de acuerdo, compañeros? Quedaría  
7 entonces aprobar firme definitivo y dispensa de trámite de comisión por cuatro  
8 votos a favor.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza a la  
12 Secretaria Municipal para que remita la información requerida en el oficio MLC-  
13 UAI-OF-002-2025 firmado por el señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor  
14 Interno de la Municipalidad de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
15 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
16 **POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**  
17 **Martínez, Esteban Caballero León y Luis Ángel Castillo García: Regidor**  
18 **Suplente en ejercicio).**

19 11.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-002-2025, firmado por el señor Marco  
20 Gonzaga Martínez, Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial, en el cual  
21 solicita tomar acuerdo para el cierre total de vía el día viernes 17 de enero de  
22 2025 en horario de 10am a 10pm, calle que inicia en la Biblioteca Municipal pasa  
23 por la Casa de la Cultura y finaliza en Mundo La Cruz, para la realización del  
24 concierto con Enrique Mejía Godoy.

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
27 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿algún compañero tiene algo  
28 que externar?, aprovechando los vecinos de la zona también. La solicitud del  
29 señor ingeniero en vista de la actividad, más bien es un llamado de venir. Es una  
30 actividad que creo que vas, es un muy familiar. Pues De hecho le consulta al

1 señor alcalde que posiblemente se vaya a estar publicando un poco sobre esta  
2 actividad que en su momento se canceló por la circunstancia anteriores que  
3 ustedes ya conocen. Entonces, eso sería un bueno es una música bastante  
4 querida, bastante. Qué hace un llamado a la paz, a la familia. Entonces, es un  
5 mensaje bonito ellos tienen un mensaje bastante patrio. Entonces, sería bueno  
6 que vayan los que estamos aquí presente, igual a los vecinos que nos ven y nos  
7 escuchan. Pues participar en esta actividad, ¿si hay alguna, otra persona que  
8 tenga algo que externar? Si no que se autorice el cierre total de la vía el día  
9 viernes 17 de enero de 2025, en horario de 10 a M a 10 PM. Calle que inicia en  
10 la Biblioteca Municipal, pasa por la Casa de la Cultura y finaliza en mundo La  
11 Cruz para la realización del concierto con Enrique Mejía Godoy. ¿Si estamos de  
12 acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y  
13 dispensado de trámite de comisión por cuatro votos a favor.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el cierre  
18 total de vía el día viernes 17 de enero de 2025 en horario de 10am a 10pm, calle  
19 que inicia en la Biblioteca Municipal pasa por la Casa de la Cultura y finaliza en  
20 Mundo La Cruz, para la realización del concierto con Enrique Mejía Godoy.

21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**  
22 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
23 **Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Luis**  
24 **Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

25

26 12.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-00004-2025, firmado por el señor Luis  
27 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual actuando como Alcalde solicita  
28 el nombramiento de forma interina de la Secretaria del Concejo Municipal, a partir  
29 del 11 de enero del 2025 hasta el 11 de marzo del 2025, en base al artículo 139  
30 del Código Municipal.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: ¿Si algún compañero tiene algo que externar? Entonces  
3 compañeros si no, se nombra de forma interina la señora Paola Gonzaga  
4 Miranda como Secretaria del Concejo Municipal, a partir del 11 de enero del 2025  
5 hasta el 11 de marzo del 2025, en base al artículo 139 del Código municipal. ¿Si  
6 estamos de acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme  
7 definitivo se dispensa de trámite de comisión por cuatro votos a favor.

8  
9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10  
11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra de forma  
12 interina a la señora Paola Gonzaga Miranda como Secretaria del Concejo  
13 Municipal a partir del 11 de enero del 2025 hasta el 11 de marzo del 2025, en  
14 base al artículo 139 del Código Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
15 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
16 **POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**  
17 **Martínez, Esteban Caballero León y Luis Ángel Castillo García: Regidor**  
18 **Suplente en ejercicio).**

#### 19 ARTICULO CUARTO

#### 20 MOCIONES

21 No hay.

#### 22 ARTICULO QUINTO

#### 23 ASUNTOS VARIOS

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
25 La Cruz, dice: seguimos al punto, cuatro asuntos varios. Algún compañero tiene  
26 algún asuntos varios tiene la palabra, señor alcalde.

27  
28 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
29 Gracias. Manera breve únicamente para informarle, señor Regidor, José Manuel  
30 me indicó, me pidió que les informara que, por motivos personales, atender

1 compromiso familiar en no ha podido asistir a la sesión del lunes ni ha a la de  
2 hoy. Entonces quería que ustedes estuvieran informados, que por esa razón es  
3 que no ha podido asistir a la sesión municipal y me pidió el favor de que se los  
4 comunicará en esta sesión municipal.

5  
6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Gracias, muchas gracias, señor alcalde. ¿Algún otro compañero  
8 o compañera? Yo sí tengo un asunto usuario. Más que todo es de  
9 agradecimiento, que es, bien es cierto, en este Concejo se aprobó por para, de  
10 una modificación, si no me equivoco, la número 12 del año 2024 unos recursos  
11 para el distrito de Santa Cecilia, donde pues esos recursos fueron aprovechados  
12 para 3 lugares, Santa Elena, San Antonio y Santa Cecilia. De verdad, como  
13 ciudadano, como vecino, les agradecemos. Bueno, aquí está la señora Síndica,  
14 señor Síndico, señor Regidor. No saben cómo Dios estiró esos recursos de una  
15 manera que fue muy aprovechado. Gracias, señor alcalde. Fue una celebración  
16 que yo sé que fue muy rápida, pero que de verdad el pueblo la disfrutó en gran  
17 manera. De verdad se los agradecemos compañeros y compañeras y espero  
18 que eso haya sido la misma esencia en los demás distritos y esperemos que este  
19 2025 los finalicemos mejor todavía. Entonces, más que todos, también darle un  
20 agradecimiento de parte de nuestro distrito Santa Cecilia. Algún, ¿otro  
21 compañero que tenga algún asunto vario? Al parecer no, todos sus compañeros  
22 les deseo una excelente noche hasta luego.

23 **ARTICULO SEXTO**

24 **CIERRE DE SESIÓN**

25

26 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:00 horas.

27

28

29 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal